



**INSTITUTO DE
DESARROLLO RURAL**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Secretaría Técnica de Desarrollo Rural

Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

12 de junio de 2025



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

Contenido

Créditos del informe.....	3
1. Justificación.....	4
2. Modificación 2: Gestión Agraria y regularización de la Tierra.....	6
2.1. Servicio 2.1.1 Dotación de Tierras	6
2.2. Servicio 2.1.2 Permisos de uso de inmueble.....	6
2.3. Servicio 2.1.3 Concesión de tierras en franja fronteriza	6
2.4. Servicio 2.1.4 Traspaso de tierra para uso público	7
2.5. Servicio 2.2.2 Autorizaciones, permisos y derechos sobre tierras	7
3. Programa 3: Gestión para el Desarrollo Rural Territorial.....	7
3.1. Servicio 3.1.1 Obras de Infraestructura para el desarrollo	7
3.2. Servicio 3.1.2 Crédito Rural.....	9
3.3. Servicio 3.3.1 Fortalecimiento de la gobernanza territorial.....	9
3.4. Servicio 3.3.2 Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales	9
4. Criterio Técnico	10



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025
Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025
INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

CRÉDITOS DEL INFORME

Informe elaborado por:



Karla Villalobos Víquez
Secretaría Técnica de Desarrollo Rural



Esteban Chacón Orozco
Secretaría Técnica de Desarrollo Rural

Informe aprobado por:

Israel Nuñez Arroyo
Director
Secretaría Técnica de Desarrollo Rural



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

1. JUSTIFICACIÓN

Por medio de la circular INDER-GG-AF-CIR-0003-2025 de la Dirección Administrativa y Financiera se solicita la apertura de la Modificación Presupuestaria y de Metas N°005-2025. Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025 se detallan los movimientos en metas y presupuestos vinculados al POI 2025 y se solicita el análisis de las variaciones para la Modificación Presupuestaria y de Metas N°005-2025. Por lo tanto, se emite el siguiente Criterio Técnico por parte de la Secretaría Técnica de Desarrollo Rural (Seteder) para la aprobación de la Modificación Presupuestaria y de Metas N°005-2025.

Dicha modificación consiste en la realización de movimientos de metas y presupuesto de los siguientes servicios institucionales:

Fondo de Tierras: servicios 2.1.1 Dotación de Tierras, 2.1.2 Permisos de uso de inmueble, 2.1.3 Concesión de tierras en franja fronteriza, 2.1.4 Traspaso de tierra para uso público, 2.2.2 Autorizaciones permisos y derechos sobre la tierra.

Fondo de Desarrollo Rural: servicios 3.1.1 Obras de Infraestructura para el desarrollo, 3.1.2 Crédito Rural, 3.3.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial, y 3.3.2 Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales

A continuación, se procede a detallar dichos movimientos presupuestarios en el POI-2025, en concreto:

- En el Programa 2: Gestión Agraria y regularización de la Tierra:
 - El servicio 2.1.1 Dotación de Tierras presenta un aumento de 244 a 245 metas totales (aumento de 1 meta), sin embargo, no presenta variación en su presupuesto programado.
 - El servicio 2.1.2 Permisos de uso de inmueble presenta un ajuste de metas pasando 3 a 7 metas (aumento de 4 metas), el servicio no posee recursos financieros programados.
 - El servicio 2.1.3 Concesión de tierras en franja fronteriza no posee recursos financieros y presenta un ajuste de metas pasando de 500 a 750 metas totales (aumento de 250 metas).
 - El servicio 2.1.4 Traspaso de tierra para uso público presenta un ajuste de metas por lo que pasa de 23 a 22 metas (disminuye 1 meta). El servicio no posee recursos financieros programados.
 - El servicio 2.2.2 Autorizaciones permisos y derechos sobre la tierra presenta un ajuste de metas por lo que pasa de 17 a 32 metas (aumento de 15 metas). El servicio no posee recursos financieros programados.



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

- En el Programa 3. Gestión para el Desarrollo Territorial:
 - El servicio institucional 3.1.1 Obras de Infraestructura para el desarrollo mantiene su presupuesto en ₡10 500 000 000,00, sin embargo, varía sus metas de 57 a 61 proyectos para un aumento de 4 metas.
 - El servicio institucional 3.1.2 Crédito Rural continúa con un presupuesto de ₡1 400 000 000,00 pero aumenta 11 metas pasando de 168 a 179 metas totales.
 - El servicio institucional 3.3.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial disminuye su presupuesto pasando de ₡103 101 556,08 a ₡98 805 035,58 (disminución de ₡4 296 520,00) mientras sus metas disminuyen de 513 a 512 metas totales (disminución de 1 meta).
 - El servicio institucional 3.3.2 Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales aumenta su presupuesto en ₡4 296 520,50 pasando de ₡131 773 443,92 a ₡136 069 964,42. Sin embargo sus metas disminuyen de 131 a 120 metas totales (disminución de 11 metas).

Este ajuste, por lo tanto, tiene afectaciones en el siguiente programa y servicio:

Programa 2: Gestión Agraria y regularización de la Tierra

- a. Servicio 2.1.1 Dotación de Tierras
- b. Servicio 2.1.2 Permisos de uso de inmueble
- c. Servicio 2.1.3 Concesión de tierras en franja fronteriza
- d. Servicio 2.1.4 Traspaso de tierra para uso público
- e. Servicio 2.2.2 Autorizaciones, permisos y derechos sobre la tierra

Programa 3. Gestión para el Desarrollo Territorial

- a. Servicio 3.1.1 Obras de Infraestructura para el desarrollo
- b. Servicio 3.1.2 Crédito Rural
- c. Servicio 3.3.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial
- d. Servicio 3.3.2 Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales

Seguidamente se detalla el ajuste señalado anteriormente.



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

2. MODIFICACIÓN 2: GESTIÓN AGRARIA Y REGULARIZACIÓN DE LA TIERRA

2.1. Servicio 2.1.1 Dotación de Tierras

Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio:

- Su presupuesto no presenta movimientos al alza ni a la baja por lo que no hay diferencia en el monto inicial.
- El presupuesto total se mantiene en ₡2 048 240 804,06.
- En metas hay movimiento a la baja en 26 metas y un alza de 27 metas por lo que se genera una diferencia total de 1 meta más.
- Las metas totales aumentan de 244 a 245 metas totales.

2.2. Servicio 2.1.2 Permisos de uso de inmueble

Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio:

- En metas no hay movimiento a la baja, sin embargo, hay alza en 4 metas por lo que se genera una diferencia de 4 metas más del total inicial.
- Las metas totales aumentan de 3 a 7 metas totales.
- Este servicio se ejecuta con presupuesto ordinario de la institución por lo que no cuenta con un presupuesto de inversión asignado.

2.3. Servicio 2.1.3 Concesión de tierras en franja fronteriza

Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio:

- En metas no hay movimiento a la baja, sin embargo, hay alza en 250 metas por lo que se genera una diferencia de 250 metas más del total inicial.
- Las metas totales aumentan de 500 a 750 metas totales.
- Este servicio se ejecuta con presupuesto ordinario de la institución por lo que no cuenta con un presupuesto de inversión asignado.



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

2.4. Servicio 2.1.4 Traspaso de tierra para uso público

Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio:

- En metas hay movimiento a la baja en 1 meta y no hay alza en metas por lo que se genera una diferencia de 1 meta menos del total inicial.
- Las metas totales disminuyen de 23 a 22 metas totales.
- Este servicio se ejecuta con presupuesto ordinario de la institución por lo que no cuenta con un presupuesto de inversión asignado.

2.5. Servicio 2.2.2 Autorizaciones, permisos y derechos sobre tierras

Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio:

- En metas no hay movimiento a la baja, sin embargo, hay alza en 15 metas por lo que se genera una diferencia de 15 metas más del total inicial.
- Las metas totales aumentan de 17 a 32 metas totales.
- Este servicio se ejecuta con presupuesto ordinario de la institución por lo que no cuenta con un presupuesto de inversión asignado.

3. PROGRAMA 3: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

3.1. Servicio 3.1.1 Obras de Infraestructura para el desarrollo

Mediante el oficio INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio para realizar el siguiente análisis:

- Su presupuesto en proyectos presenta movimientos al alza por ₡114 500 000,00 y movimientos a la baja por ₡114 500 000,00, por lo que no hay diferencia en el monto inicial.
- El presupuesto total se mantiene en ₡10 500 000 000,00.
- En metas no hay movimiento a la baja, sin embargo, se presenta un alza de 4 metas para una diferencia de 4 metas más del total inicial.
- Las metas totales aumentan de 57 a 61 metas totales.

A continuación, se presenta un detalle de los cambios en las metas:



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025
Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025
INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

Cuadro 1. Obras de Infraestructura para el desarrollo propuesta modificación, aumento y disminución en presupuesto y metas.

Nombre proyecto SIDER	Código BPIP	Meta programada	Variación Meta	Nueva Meta	Presupuesto Programado	Variación Presupuesto	Nuevo Presupuesto
Mejoramiento del acueducto del Sector Las Nubes y San Ramón Norte de ASADA San Ramón Sur de Pérez Zeledón	Proyecto ya programado	1	0	1	₡220 000 000,00	- ₡114 500 000,00	₡105 500 000,00
Mejora en la calidad de vida del territorio Alajuela Rural, mediante el diseño, construcción y equipamiento de la Sede de Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) Tipo 1 Carrillos Alto (Poás) del Área de Salud Alajuela Oeste	003898	0	1	1	₡0,00	₡5 000 000,00	₡5 000 000,00
Remodelación edificio EBAIS de las Nubes de Coronado	003884	0	1	1	₡0,00	₡10 000 000,00	₡10 000 000,00
Ampliación en la capacidad del acueducto que administra la Municipalidad de Turrialba, mediante la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable en material de acero vitrificado de 1800 metros cúbicos	003896	0	1	1	₡0,00	₡15 000 000,00	₡15 000 000,00
Infraestructura móvil para la construcción del Recibidor de Productos Marinos de la Asociación Comité Local de Pescadores de Puerto Nispero de Cañas (ASOCOLOPEN)	003916	0	1	1	₡0,00	₡84 500 000,00	₡84 500 000,00

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025.



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

3.2. Servicio 3.1.2 Crédito Rural

Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio para realizar el siguiente análisis:

- Su presupuesto en proyectos presenta movimientos al alza por ₡249 161 000,00 y movimientos a la baja por ₡249 161 000,00, por lo que no hay diferencia en el monto inicial.
- El presupuesto total se mantiene en ₡1 400 000 000,00.
- En metas hay movimiento a la baja de 1 meta y un alza de 12 metas.
- Las metas totales aumentan de 168 a 179 metas totales.

3.3. Servicio 3.3.1 Fortalecimiento de la gobernanza territorial

Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio para realizar el siguiente análisis:

- Su presupuesto en proyectos presenta movimientos a la baja por ₡4 296 520,00.
- El presupuesto total disminuye ₡103 101 556,08 a ₡98 805 035,58.
- En metas hay movimiento a la baja en 5 metas y un alza de 4 metas para una diferencia de 1 metas menos del total inicial.
- Las metas totales disminuyen de 513 a 512 metas totales.

3.4. Servicio 3.3.2 Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales

Mediante el informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025, se recibe la información y se utilizan los datos de dicho oficio para realizar el siguiente análisis:

- Su presupuesto en proyectos presenta movimientos al alza por ₡7 196 520,50 y movimientos a la baja por ₡2 900 000,00. En diferencia hay un aumento por ₡4 296 520,50.
- El presupuesto total aumenta ₡131 773 443,92 a ₡136 069 964,42.
- En metas hay movimiento a la baja en 12 metas y un alza de 1 metas para una diferencia de 11 metas menos del total inicial.
- Las metas totales disminuyen de 131 a 120 metas totales.



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

4. CRITERIO TÉCNICO

Considerando los siguiente:

- **En el Programa 2: Gestión Agraria y regularización de la Tierra:**
 - El servicio **2.1.1 Dotación de Tierras** presenta un aumento de 244 a 245 metas totales (aumento de 1 meta), sin embargo, no presenta variación en su presupuesto programado.
 - El servicio **2.1.2 Permisos de uso de inmueble** presenta un ajuste de metas pasando 3 a 7 metas (aumento de 4 metas), el servicio no posee recursos financieros programados.
 - El servicio **2.1.3 Concesión de tierras en franja fronteriza** no posee recursos financieros y presenta un ajuste de metas pasando de 500 a 750 metas totales (aumento de 250 metas).
 - El servicio **2.1.4 Traspaso de tierra para uso público** presenta un ajuste de metas por lo que pasa de 23 a 22 metas (disminuye 1 meta). El servicio no posee recursos financieros programados.
 - El servicio **2.2.2 Autorizaciones permisos y derechos sobre la tierra** presenta un ajuste de metas por lo que pasa de 17 a 32 metas (aumento de 15 metas). El servicio no posee recursos financieros programados.
- **En el Programa 3. Gestión para el Desarrollo Territorial:**
 - El servicio institucional **3.1.1 Obras de Infraestructura para el desarrollo** mantiene su presupuesto en ₡10 500 000 000,00, sin embargo, varía sus metas de 57 a 61 proyectos para un aumento de 4 metas.
 - El servicio institucional **3.1.2 Crédito Rural** continúa con un presupuesto de ₡1 400 000 000,00 pero aumenta 11 metas pasando de 168 a 179 metas totales.
 - El servicio institucional **3.3.1 Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial** disminuye su presupuesto pasando de ₡103 101 556,08 a ₡98 805 035,58 (disminución de ₡4 296 520,00) mientras sus metas disminuyen de 513 a 512 metas totales (disminución de 1 meta).
 - El servicio institucional **3.3.2 Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales** aumenta su presupuesto en ₡4 296 520,50. pasando de ₡131 773 443,92 a ₡136 069 964,42. Sin embargo sus metas disminuyen de 131 a 120 metas totales (disminución de 11 metas).

Por tanto:

La Secretaría Técnica de Desarrollo Rural, de acuerdo con el análisis técnico realizado de la solicitud de la Modificación Presupuestaria y de Metas N°005-2025 al Plan Operativo Institucional 2025, determina que se aportó la información requerida de manera general y se



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

toman como ciertos y veraces los datos enviados. Cabe señalar que es deber de cada centro funcional resguardar la evidencia que respalde las justificaciones de las modificaciones de presupuestos y metas.

Cumpliendo con todo lo señalado, esta Secretaría Técnica de Desarrollo Rural avala la presente modificación presupuestaria y se recomienda se continúe el proceso debido con las metas y presupuestos establecidos en los siguientes cuadros resumen:

Cuadro 2. Resumen de las variaciones en las metas de los servicios institucionales.

Servicio	Meta inicial	Meta Mod 03	Meta Mod 04	Meta Mod 05
Dotación de tierras	589	589	244	245
Permisos de uso de inmueble	8	8	3	7
Concesión de tierras en franja fronteriza	500	500	500	750
Traspaso de tierras para uso público	24	24	23	22
Resolución de conflictos	2	2	2	2
Autorizaciones, permisos y derechos sobre tierras	17	17	17	32
Ordenamiento de tierras indígenas	0	0	0	0
Estudios especializados sobre tierras	0	0	0	0
Cancelación de planos	0	0	0	0
Obras de infraestructura para el desarrollo	43	46	57	61
Crédito Rural	170	170	168	179
Fomento a la producción y seguridad alimentaria	168	168	161	161
Proyectos de desarrollo propios y en alianza con terceros	14	14	16	16
Estudios de pre-inversión para proyectos de desarrollo	1	1	1	1
Fortalecimiento de la gobernanza territorial	446	446	513	512
Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales	141	141	131	120

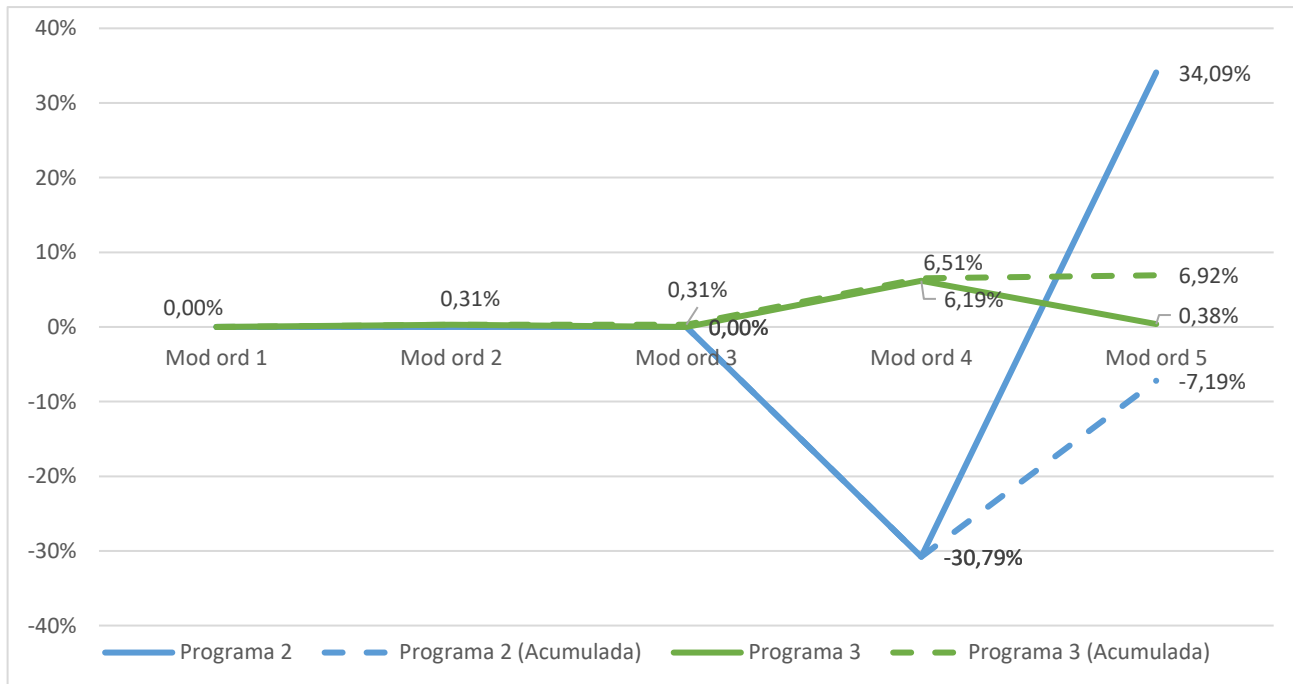
Fuente: Elaboración propia con datos del informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025.

Con base en el cuadro 2 se presenta el grafico 1 en el cual se puede observar el porcentaje de variación de las metas del programa 2 y programa 3. Los datos muestran que las variaciones de las metas representaron un cambio significativo hasta la modificación 4 con una variación del -31% en el programa 2 (por corrección de un error) y un 6,2% en el programa 3. Para la presente modificación, se da un aumento del 34% en las metas del programa 2 llevando la variación acumulada de dicho programa a un -7%. Por otro lado, el programa 3 se mantiene estable entre la modificación 4 y la modificación 5. A continuación, se muestran los datos gráficamente.



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025
Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025
INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

Gráfico 1. Cambios en las metas de los servicios institucionales POI 2025.





Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025
Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025
INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

Cuadro 3. Resumen de las variaciones presupuestaria de los servicios institucionales.

Servicio	Presupuesto inicial	Presupuesto Mod 03	Presupuesto Mod 04	Presupuesto Mod 05
Dotación de tierras	€2 048 240 804,06	€2 048 240 804,06	€2 048 240 804,06	€2 048 240 804,06
Permisos de uso de inmueble	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Concesión de tierras en franja fronteriza	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Traspaso de tierras para uso público	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Resolución de conflictos	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Autorizaciones, permisos y derechos sobre tierras	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Ordenamiento de tierras indígenas	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Estudios especializados sobre tierras	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Cancelación de planos	€0,00	€0,00	€0,00	€0,00
Obras de infraestructura para el desarrollo	€10 500 000 000,00	€10 500 000 000,00	€10 500 000 000,00	€10 500 000 000,00
Crédito Rural	€1 400 000 000,00	€1 400 000 000,00	€1 400 000 000,00	€1 400 000 000,00
Fomento a la producción y seguridad alimentaria	€5 507 466 996,20	€5 507 466 996,20	€5 507 466 996,20	€5 507 466 996,20
Proyectos de desarrollo propios y en alianza con terceros	€7 659 473 626,72	€7 659 473 626,72	€7 599 169 518,44	€7 599 169 518,44
Estudios de pre-inversión para proyectos de desarrollo	€140 000 000,00	€140 000 000,00	€140 000 000,00	€140 000 000,00
Fortalecimiento de la gobernanza territorial	€105 017 612,08	€105 017 612,08	€103 101 556,08	€98 805 035,58
Fortalecimiento de las estructuras organizativas territoriales	€129 857 387,92	€129 857 387,92	€131 773 443,92	€136 069 964,42

Fuente: Elaboración propia con datos tomados del informe INDER-GG-DRT-INF-004-2025.



Criterio Técnico de Modificación de Metas y Presupuesto N°005-2025

Ajuste al Plan Operativo Institucional 2025

INDER-PE-SETEDER-INF-0008-2025

Con base en el Cuadro 3 se presenta el Gráfico 2 en el cual se pueden observar el porcentaje de variación del presupuesto del programa 2 y del Programa 3. Los datos muestran que la variación del presupuesto de los programas no genera cambios representativos en la cantidad de presupuestos totales. A continuación, se muestran los datos gráficamente.

Gráfico 2. Cambios en el presupuesto de los servicios institucionales POI 2024.

